

PLANES DE DESARROLLO LOCAL: ENFOQUES Y TENDENCIAS EN AMÉRICA LATINA

Luis René Díaz Malásquez*

RESUMEN

El actual estudio muestra la urgente necesidad en la administración y planificación de los gobiernos locales y regionales en el desarrollo de sus circunscripciones. La importancia en la elaboración de los planes estratégicos el desarrollo y su visión con nuevos enfoques y tendencias que rigen en el mundo globalizado. El desarrollo sostenible, el desarrollo humano y la agenda 21, son paradigmas y/o los modelos de desarrollo que enfoca el presente estudio, con el objetivo para obtener ciudades y pueblos sostenibles, con un documento de trabajo como la agenda 21 y logrando el desarrollo humano de sus habitantes.

Palabras clave: Planes del desarrollo, desarrollo local, desarrollo sostenible, desarrollo humano.

ABSTRACT

The present study shows to the urgent necessity in the administration and planning of the local and regional governments in the development of its circumscriptions. The importance in the elaboration of the strategic plans of development and its vision with new approaches and tendencies that prevail to the globalizado world. The sustainable development, human development and Agenda 21, are paradigms and/or models of development that focuses study the present, with the objective to obtain sustainable cities and towns, with a document of work like Agenda 21 and obtaining the human development of their habitants.

Key words: Plans of Development, local development, sustainable development, human development.

I. INTRODUCCIÓN

Cinco grandes males urbanos tenemos hoy que afrontar en América Latina y El Caribe:

- Hipercrecimiento: La urbanización en esta región crece a tasas promedio del 3% al 4%.
- Carencias de servicios: Estos inauditos aceleramientos, en particular, en los países más pobres, se realizan con gran déficit de infraestructura y saneamiento (entre el 50% y el 90% de población carece de los mismos) con las consecuencias ambientales imaginables.
- Discontinuidad de gestión: Típica de los países subdesarrollados, donde a cada periodo electoral le suceden cambios e ineficacias.
- Poca proyectualidad e inversiones: Factores que derivan de los anteriores, así como de la econo-

mía neoliberal (preocupada solo de la economía financiera y la atención de la deuda externa).

- Inseguridad e insolidaridad: Fuertemente basada en el modelo económico político mencionado y que promueve como único modelo deseable el de la ciudad cerrada de una precaria seguridad interna, (En un mar de inseguridad externa) construcción de una antisociedad insolidaria.

Por tales motivos se estima que los gobiernos locales pueden constituirse en instituciones eficientes para elaborar y materializar estrategias y programas tendientes a superar tal realidad; estas situaciones exigen respuestas rápidas de la administración local, el cual con una planificación urbana, produciendo los planes de desarrollo necesarios y superando las concepciones antiguas de planeamiento y considerando los nuevos paradigmas

* Urbanista, Consultor de Gobiernos Locales y Regionales
Telf. 432-2962 E-mail:urban@universia.edu.pe

de desarrollo; puede constituirse en factor determinante para el desarrollo local.

II. AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: POBLACIÓN Y URBANIZACIÓN.

América Latina y El Caribe es la región más urbanizada de todo el mundo en desarrollo. En el año 2000, el 74% de la población latinoamericana y caribeña era urbana, abarcando más de 390 millones de personas, mientras que la población rural alcanzaba a menos de 160 millones. El grado de urbanización de la región es similar al de la mayor parte de los países industrializados. Se estima que el porcentaje de la población que radica en asentamientos urbanos se estabilizará en torno al 81%, en el año 2020 (Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, 1999). El proceso de urbanización fue muy intenso en algunos países desde la década de 1990, mientras que en otros se ha dado a partir de los años setenta (Clichevski, 1990). La evolución de la relación urbano-rural de la población regional podrá apreciarse tomándose en cuenta los grados de urbanización, como se indica en el Cuadro N.º 1.

Las variaciones son considerables a nivel subregional, nacional y local, debido a diferencias en las condiciones económicas, sociales, políticas y físicas. En un extremo se sitúan países de avanzada urbanización como Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela, cuya población urbana representaba en el año 2000, al 86%, 87%, 90%, y 93% respectivamente de la población total. En el otro localizamos países con una fuerte presencia rural, como los Centroamericanos, o Paraguay, en los que la población urbana representa menos del 60% de la población total. La subregión andina, por su parte muestra indicadores de urbanización muy similares a los del promedio de la región en su conjunto. Resulta, sin embargo, cuestionable la validez de la agregación y comparación de cifras regionales, subregionales o nacionales, debido a la diversidad de criterios censales adoptados por los países en relación con el umbral urbano-rural.

En cualquier caso, analizamos de acuerdo a parámetros internacionales, el proceso de urbanización ha sido particularmente dinámico en la región: en el periodo 1970-2000, la población urbana regional creció al 240%, mientras que el incremento correspondiente de la población rural representó apenas 6,5% de hecho la población rural regional parece haberse estancado en términos absolutos desde 1985. Esta circunstancia bastaría para recha-

zar la interpretaciones simplistas que buscan relacionar en forma directa y a escala local la presión demográfica con el deterioro ambiental.

Mientras la población rural latinoamericana casi se ha estabilizado en términos absolutos, el deterioro de los ecosistemas en las zonas rurales de la región ha seguido avanzando, en función de mecanismos complejos que no pueden realizarse a una simple presión de números crecientes sobre recursos escasos.

América Latina y El Caribe han desarrollado, en los últimos decenios, una importante experiencia en materia de grandes concentraciones urbanas, áreas metropolitanas, conurbaciones y megalópolis. Aunque la población presenta solo el 8,4% de la población mundial, en América Latina y El Caribe viven cerca del 15% de todos los seres humanos que residen en asentamientos de más de un millón de habitantes (ver Cuadro N.º 2).

De las 25 mayores ciudades del mundo, cinco se localizan en esta región (ver Cuadro N.º 3).

En la década pasada se han reafirmado tendencias que ya habían empezado a expresarse en periodos anteriores. La migración rural-urbana hacia la ciudad principal deja de ser el proceso determinante que explica el auge de la urbanización. Los flujos migratorios internos experimentan una redistribución en el conjunto de la estructura de ciudades, dinamizando sobre todo las ciudades intermedias, que se refuncionalizan en el contexto del desarrollo regional (Jordán y Simioni, 1998). Adquiere una nueva relevancia la migración urbana-urbana. Se reduce así los índices de primacía y disminuye en términos relativos la macrocefalia de las ciudades capitales o principales, ninguna de las cuales puede sostener en los años noventa su impresionante dinamismo de décadas atrás. La "explosión metropolitana" ya tocó techo en la región.

2.1 Desempleo y polarización social

Una considerable magnitud de población urbana vive en condiciones de pobreza e indigencia y en la mayoría de los países la proporción de hogares pobres es aún más alta que en los años setenta. La población pobre urbana ha pasado de 63 millones en 1980 a 122 millones en 1990; para una importante cantidad de la misma, las mejoras alcanzadas hasta mediados de la década del noventa no compensaron la caída del ingreso ocurrida durante los procesos de ajuste y reestructuración de la economía y el punto de inflexión de 1995, debido a la crisis mexicana y la

nueva crisis financiera internacional desde 1997 que repercutió en las economías de la región en forma intensa. En dicho año, la expansión del PIB fue del 5,4% uno de los niveles más altos de los últimos 25 años bajando a 2,3% en 1998, debido en parte también a varios desastres naturales. En la primera mitad de 1999, casi todos los países de América Latina registraron una acentuada desaceleración del ritmo de crecimiento económico o abiertamente una recesión (CEPAL, 1999). La tasa media de desempleo aumentó de 7,5% en la primera mitad de 1998 a 8,5% en el mismo periodo de 1999, la tasa más alta de los últimos 15 años. Esto es producto de una limitada generación de empleo y un fuerte dinamismo de la oferta laboral, debido al aumento de la tasa global de participación. El desempleo, circunscripto inicialmente a la mano de obra menos calificada, fue abarcando a personas con mayor nivel de calificación y ha afectado en especial a jóvenes y mujeres y en las familias pobres, la desocupación afecta a más de un integrante en capacidad de trabajar (Organización Internacional del Trabajo, 1999).

2.2 Medio ambiente e infraestructura de servicios

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente señaló, junto con el agotamiento y destrucción de recursos naturales, el medio ambiente urbano constituye el principal problema que enfrenta esta región. Después de 1992, buena parte de las ciudades de la región han creado agencias públicas para encarar los principales problemas ambientales con un enfoque de conurbación; pero los retos siguen siendo formidables. Los principales son, sin duda, la provisión de viviendas y servicios a los grupos más pobres, mediante la creación de nuevos patrones de urbanización que eviten los asentamientos ilegales con todas las consecuencias negativas que esto conlleva.

Se registran también algunas iniciativas con relación a la descontaminación del aire y a la solución de obstáculos relacionados con el transporte público y la descongestión del tránsito, que de consolidarse podrían constituirse en una solución realista a estos problemas para los países en desarrollo. Es el caso de los sistemas conocidos como el Trolleybus de Quito y el Transmilenio de Bogotá, diseñados a partir de la experiencia de Curitiba. En Bogotá, la ciudadanía aprobó mediante referéndum suspender a partir del año 2015 el tránsito de los automóviles privados durante las ocho horas de alta congestión, fecha en la que el nuevo sistema de transporte deberá tener una cobertura total de la ciudad.

En cualquier caso, lo cierto es que la intensidad y el nivel de desequilibrio en la concentración de la población superan la capacidad de los estados nacionales para satisfacer las demandas crecientes de infraestructura y servicios públicos adecuados en materia de infraestructura vial, vivienda, suministro de agua potable, alcantarillado sanitario, infraestructura educativa y salud, energía, espacios públicos agradables y seguridad. El panorama descrito refleja la urgente necesidad de realizar una adecuada gestión ambiental urbana. Esta temática empieza a permear en los gobiernos centrales y locales, que comienzan a considerar criterios de ordenamiento territorial, a buscar formas alternativas para la recolección y manejo de desechos sólidos (privatización de servicios, proyectos de reciclaje y otros) y a explorar vías para un mejor orden y fluidez en el tráfico vehicular, entre otros.

III. ENFOQUE Y TENDENCIAS DE LA PLANIFICACIÓN LOCAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

A pesar de algunos esfuerzos muy reconocidos por superar los problemas locales urbanos, es imperiosa la necesidad de considerar en la Administración y Planificación Local otros paradigmas y los modelos de desarrollo, tales como: el Desarrollo Sostenible y/o Sustentable, el Desarrollo Humano y la elaboración de la Agenda 21 Local; hace un buen tiempo tiempo que vienen siendo difundidas, pero en esta parte del mundo tiene una realidad en el que los intentos para impulsar estos modelos de desarrollo, no han sido eficaces durante la pasada década. Los pocos recursos, la falta de voluntad política, un acercamiento fragmentado y no coordinado y los continuos modelos derrochadores de producción y de consumo, han frustrado los esfuerzos de poner en ejecución el desarrollo sostenible, desarrollo humano y la aplicación de la Agenda 21, entre las necesidades económicas y sociales de la gente y la capacidad de los recursos terrestres y de los ecosistemas para resolver necesidades presentes y futuras.

3.1 Desarrollo sostenible

"... El desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Estocolmo 1972 – Río de Janeiro 1992) .

“... El desarrollo sostenible es indispensable para el desarrollo de los Asentamientos Humanos ...”

“... Los Asentamientos Humanos se plantificarán, desarrollarán y mejorarán teniendo plenamente en cuenta los principios del desarrollo sostenible y todos sus componentes...”

“... Nos comprometemos (gobernantes del mundo) a conseguir que los Asentamientos Humanos sean sostenibles en un mundo en proceso de urbanización...”

(Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos – Hábitat II/Estambul, junio 1996)

El plan urbanístico debe adaptarse al territorio físico y al entorno natural de la ciudad (urbanismo sostenible): no es posible ya en el siglo XXI aun no se incorpore los criterios de sostenibilidad y de respeto del entorno, en la planificación del desarrollo de todo tipo de Asentamiento Humano. Por ello, los planes y su gestión posterior deben tender a conseguir los objetivos generales siguientes :

- a) Los planes de desarrollo local deben potenciar y aplicar en su contenido las ventajas ecológicas de las ciudades. Los planes deben introducir el medio ambiente y el paisaje en el modelo de ordenación y desarrollo territorial. Han de superarse las presiones de los intereses económicos, vinculadas a determinadas empresas, y otras influencias de carácter general que proporcionan modelos no surgidos del propio lugar.
- b) Han de superarse los modelos de planificación urbanísticas tecnocráticas, que se basan solo en análisis cuantitativos de la población y de las actividades y las visiones y análisis planimétricos, que pueden y deben complementarse con otros enfoques más cualitativos, como la diversidad del paisaje, el análisis del agua y del suelo, el análisis de los fenómenos sociales y la economía urbana. Este tipo de enfoque requiere saltar la escala local para pasar a visiones más amplias y así coordinar con las demás escalas de gobierno.
- c) Los planes deben también tener en cuenta criterios de sostenibilidad. Los puntos principales del mismo son :
 - Integrar el planeamiento urbanístico y los medios de transporte.
 - Reducir las distancias peatonales en el diseño del tamaño de la ciudad.
 - Promover métodos de planificación y de gestión urbanística sostenible.

- Promover desarrollos urbanos y de edificios con criterios de ahorro energético.
- Promover ciclos sostenibles de producción y reciclaje de los residuos.
- Promover el uso de materiales locales y no contaminantes.
- Promover la participación de los usuarios en el diseño de la ciudad y sus edificios.
- Reducir el consumo abusivo y prever el reciclaje del agua para usos urbanos.
- Reservar los recursos naturales (agua y suelo) en su ordenación.
- Promover los principios para la ciudad sostenible (ver Cuadro N.º 4).

- d) Los planes deben tener una concepción más integrada de las funciones y actividades, que permita una ordenación urbanística mixta, no segregada entre las diversas zonas urbanas. Una ciudad integrada o mixta, o al menos no segregada espacialmente, es una ciudad más sostenible e igualitaria. Permite un mejor, fácil y más cómodo desarrollo de las funciones y actividades humanas sobre el espacio.

3.2 Agenda 21

Es un linotipo de normas tendentes al logro de un desarrollo sostenible desde el punto de vista social, económico y ecológico. La Agenda 21 constituye un manual de referencia para la determinación de políticas empresariales y gubernamentales, así como para la adopción de decisiones personales con las que nos adentraremos en el presente siglo. Este documento fue suscrito en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se celebró en junio de 1992, en Río de Janeiro (Brasil).

Uno de los grandes principios propugnados en la Agenda 21 es la necesidad de la erradicación de la pobreza, concediendo a las personas desfavorecidas el acceso a los recursos que les permitirán vivir de manera sostenible. La Agenda 21 exhorta a los gobiernos que adopten estrategias nacionales para el desarrollo sostenible. Éstas deberán elaborarse con la amplia participación de todos los sectores, incluidos las ONG y el público en general. En este marco, el capítulo 28: “Iniciativas de las autoridades locales en apoyo de la Agenda 21” refleja la importancia de los gobiernos locales para liderar procesos que se orienten al desarrollo sostenible de sus pueblos. Las autoridades locales se ocupan de la creación, el funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura

ra económica, social y ecológica, supervisan los procesos de planificación, establecen las políticas y regulaciones ecológicas locales. En su carácter de autoridad más cerca al pueblo, desempeñan una función importantísima en la educación y movilización del público en pro del desarrollo sostenible. *“Cada autoridad local debería iniciar un diálogo con su ciudadanos, organizaciones locales y empresas privadas y aprobar una Agenda 21 Local. Mediante la celebración de consultas y la promoción de un consenso, las autoridades locales recibirían aportes de la ciudadanía y las organizaciones cívicas, empresariales, industriales, locales y obtendrían la información necesaria para formular las mejores estrategias”*. (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, Río de Janeiro, 1992).

La Agenda 21 Local es un proceso continuo más que un evento, un documento o una actividad aislada. No existe un modelo definido de acciones, el proceso involucrará una serie de actividades, herramientas y aproximaciones según las cuales cada autoridad local y sus socios puedan escogerlas de acuerdo a la realidad, circunstancias y prioridades locales.

3.3 Desarrollo humano

Desde 1990, el PNDU viene difundiendo y trabajando con el paradigma de “Desarrollo Humano”, el cual se enriquece de anteriores formulaciones en el ideal de desarrollo de la persona y los pueblos. “El Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se busca la ampliación de oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y capacidades. Este proceso incluye varios aspectos de la interacción humana, tales como: la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros que son reconocidos por la gente como necesarios para ser creativos, productivos y vivir en paz” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2002).

Según este paradigma de desarrollo, el desarrollo no se expresa exclusivamente en el crecimiento económico. Este es un medio y no el fin del desarrollo. El fin del desarrollo tiene que ver con la existencia de oportunidades para todos, con la posibilidad de que la gente viva más años, con mejor calidad de vida, con el acceso a la educación, al cultura y a otros aspectos que se permitan su plena realización.

El desarrollo debe ser *de las personas* (ampliación de sus capacidades y oportunidades), *por las personas* (hecho por ellos mismos); y *para las personas* (asumiéndolas como objetivo principal).

Por esto, el desarrollo humano es un resultado que se puede alcanzar dentro de distintos modelos económicos, si se utilizan de la mejor manera posible las potencialidades humanas y colectivas.

No es una receta de como lograr el progreso, sino una forma de enfocar los procesos económicos, políticos y sociales, de tal manera que se puede alcanzar resultados en varias dimensiones humanas.

Existen cuatro elementos esenciales del desarrollo humano:

1. Productividad: Es preciso posibilitar que las personas aumenten su productividad y participen plenamente en el proceso de generación de ingresos y en empleo remunerado.
2. Equidad: Es necesario que las personas tengan acceso a la igualdad de oportunidades. Es preciso eliminar todas las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, de modo que las personas puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas.
3. Sostenibilidad: Es menester asegurar el acceso a las oportunidades no solo para las generaciones actuales, sino también para las futuras. Deben reponerse todas las formas de capital: físico, humano, medioambiental.
4. Participación: El desarrollo debe ser efectuado por las personas y no solo para ellas. Es preciso que las personas participen plenamente en las decisiones y los procesos que conforman sus vidas.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- 1 CEPAL –ONU (Octubre 2000): “Informalidad y Segregación Urbana en América Latina Una Aproximación” .
- 2 CEPAL –ONU (Octubre 2000): “Sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: Desafío y Oportunidades” Revisión de preparación para la Cumbre mundial sobre el Desarrollo Sostenible, el 26 de agosto del 2002, en Johannesburgo-Sudáfrica.
- 3 CEPAL –ONU (Abril 2000): “Las nuevas funciones urbanas: Gestión para la Ciudad Sostenible” .
- 4 CNUAH/CEPAL-ONU (Julio 1994): “Gestión Urbana en Ciudades Intermedias”.
- 5 Departamento de Información Pública – ONU (Enero 2002): “Sobre la aplicación del Programa 21” . Resumen del Informe.
- 6 ILPES-CEPAL-ONU (Octubre 1998): “Manual de Desarrollo Local”.
- 7 PNUD-PERU (Junio 2002): “Informe sobre Desarrollo Humano, Perú 2002” .

CUADRO N.º 1
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE(24 PAISES): PORCENTAJE URBANO DE LA POBLACION
1970-2000

Países según etapa de urbanización	Años									
	1970	1975	1980	1985	1990	2000	2005	2010	2015	2020
Urbanización avanzada										
Argentina	78.4	80.7	83.0	84.9	86.9	89.6	90.6	91.4	92.0	92.5
Bahamas	71.8	73.4	75.1	79.7	83.6	88.5	90.0	90.9	91.5	92.0
Chile	73	76.0	79	81.1	82.8	85.7	86.9	87.9	88.8	89.6
Uruguay	82	82.9	86.1	89.2	90.5	92.6	93.1	93.7	93.9	94.0
Venezuela	71.8	75.4	78.9	81.6	83.9	87.4	88.8	89.9	90.8	91.5
Urbanización intensa										
Brasil	55.6	61.4	67.3	71.0	74.7	79.9	81.7	83.1	84.2	85.0
Colombia	57.7	61.8	64.4	67.0	69.4	74.5	76.6	78.4	80.0	81.4
Cuba	60.1	64.1	68	71.6	74.8	79.9	81.9	83.4	84.7	85.7
México	58.9	62.3	65.5	68.6	71.4	75.4	77.2	78.8	80.2	81.3
Perú	58.1	61.9	64.2	66.3	68.7	72.3	73.5	74.6	75.5	76.3
Trinidad y Tobago+A38	63	63	63.1	66.2	69.1	74.1	76.1	77.8	79.3	80.7
Urbanización moderada										
Barbados	37.1	38.6	40.2	42.5	44.8	50.0	52.8	55.6	58.4	61.1
Bolivia	36.2	40.5	45.4	50.5	55.6	64.6	68.2	71.0	73.1	74.8
Ecuador	39.5	41.8	47.1	51.3	55.4	62.7	65.8	68.5	70.7	72.5
El Salvador	39	41.5	44.1	47.0	49.8	55.2	57.8	60.3	62.6	64.7
Jamaica	41.5	44.1	46.8	49.2	51.5	56.1	58.5	61.0	63.5	65.9
Nicaragua	46.8	48.8	50.1	51.4	52.5	55.3	56.7	58.1	59.4	60.6
Panamá	47.6	48.7	49.7	51.7	53.8	57.6	59.5	61.2	62.9	64.5
Paraguay	37.1	39	41.6	44.9	48.6	56.1	59.6	62.9	65.7	68.2
República Dominicana	39.7	44.7	49.9	52.3	53.7	60.2	62.9	65.3	67.4	69.1
Urbanización incipiente										
Costa Rica	38.8	41.3	43.1	44.8	46.7	50.4	52.3	54.2	56.1	57.9
Guatemala	36.2	36.7	37.2	37.5	38.0	39.4	39.9	40.5	41.2	41.8
Haití	19.7	22.2	24.5	27.32	30.5	38.1	41.8	45.3	48.4	51.3
Honduras	29	32	35	37.7	40.8	48.2	52.1	55.9	59.5	62.7

Fuente: Adaptado de CEPAL, División de Población - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), proyecciones de población vigentes. Para el Caribe, Naciones Unidas, Crecimiento, estructura y distribución de la población. Informe conciso (ST/ESA/SER.A/181), Nueva York, 2000. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.99.XIII.15.

CUADRO N.º 2
POBLACIÓN RESIDENTE EN CIUDADES DE MAS DE 1 MILLÓN DE HABITANTES

	1950	1970	1990	2015
África	3	16	59	225
América Latina y el Caribe	17	57	118	225
Asia	58	168	359	903
Europa	73	116	141	156
América del Norte	40	78	105	148

Fuente: Naciones Unidas, World Population Prospects: 1994 Revisión, Nueva York, 1995

CUADRO N.º 3
LAS MAYORES CIUDADES LATINOAMERICANAS, 1995
(En millones de habitantes)

Sao Paulo	16.4	(+2.01%/año)
México	15.6	(+0.73%/año)
Buenos Aires	11.0	(+0.68%/año)
Río de Janeiro	9.9	(+0.77%/año)
Lima	7.5	(+2.81) / año)

Fuente: Naciones Unidas, World Population Prospects: 1994 Revisión, Nueva York, 1995.

CUADRO N.º 4
PRINCIPIOS PARA LA CIUDAD SOSTENIBLE

Objetivos	Razón	Metas	Ejemplos
Descentralización.	Impactos de la hiperconcentración social y económica y de la pérdida de escala.	Multipolaridad	Ciudad nueva de Nordelta. Plan Director de Porto Alegre
Recuperación de interfases.	Importancia de los ecotonos naturales y los grandes elementos de preservación del paisaje.	La ciudad como sistema de grandes interfases.	Plan Maestro de la Franja Costera de Asunción. Plan de la Huerta de Valencia. Plan Director de Porto Alegre. Proyectos varios en la Provincia de Buenos Aires.
Garantizar fases de entropía negativa	Evitar impactos de incorrecto manejo ambiental del hábitat.	Hábitat ecológico.	
aumentar los espacios abiertos.	Su aporte a la diversidad cultural y a la biodiversidad.	La ciudad como tejido de espacios abiertos públicos	Patrimonio Urbano de La Plata. Renovación Urbana de Luján. Plan Director de Porto Alegre.
	Evitar los crecientes fenómenos de contaminación y depredación de recursos naturales, así como la alta dependencia del sistema urbano.	Reciclaje integral.	Plan de Desarrollo Urbano Ambiental de Asunción. Plan Director de Porto Alegre. Plan Maestro de Transporte de La Plata
	Legitimar las decisiones sobre la ciudad con el aporte de conocimientos y el consenso de sus pobladores.	Aumento de la gobernabilidad.	Centro de iniciativas locales de Mar Chiquita. Plan Director de Porto Alegre.
	Contener dentro de límites razonables los conflictos de poderes e intereses contrapuestos.	Autogestión participatoria y concertada de la ciudad.	Ciudad Nueva de Nordelta. Plan Director de Porto Alegre.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Naciones Unidas.